

Vida Nueva

Zaragoza, 29 de agosto 1931

10 céntimos ejemplar

ORGANO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Cosas que ha pedido la minoría socialista del Ayuntamiento y que no se harán nunca

Nuestro compañero Rubio ha pedido en diferentes ocasiones, el entubamiento de las cloacas que vierten al río Ebro, en su parte embellecida, y que, como razón, despiden un "perfume" desagradable, con el consiguiente "criadero" de mosquitos extremistas, que clavan sus agujones a todo pacífico transeunte. Hasta la Prensa diaria; caso raro! se ha hecho eco de esta razonada denuncia de nuestro camarada Rubio. Pero... ¡todo está igual! Siguen corriendo las sucias, los vecinos se quejan, clama el sentido común, don Sebastián da señas que, por ser suyas, son... radicales. ¡Y las aguas putrefactas siguen estancadas, haciendo verdaderas lagunas!

Por qué no hace este ruego, como si fuera cosa suya y "nueva", el monárquico señor Monterde, ponemos como hombre influyente en el Ayuntamiento? A lo mejor... le hacen caso!...

Castillo, plantando el pedrusco de la juridicidad—tan en boga en el Parlamento constituyente español—en medio del salón de sesiones de la Casa Consistorial, decía el otro día que, según decretos dictados en diferentes épocas, no tiene derecho a que el inspector de Sanidad municipal cobrase dos pesetas a un niño por darle el visto bueno para ingresar en una escuela municipal. Nadie osó contradecir la filípica de nuestro camarada Castillo.

Ahora que... don Sebastián, con sonrisa de gran gala, dijo unas cuantas palabras en defensa del doctor Oliver, que venían a decir, poco más o menos... ¡tendrá el agua cuando la bendicen!

Pero el pedrusco lanzado por nuestro camarada, está todavía en medio del salón de sesiones...

Tampoco esto tendrá importancia?

¿Todavía está esperando Antonio Ruiz, compañero nuestro, y también concejal socialista, que le expliquen el por qué de las docenas de heridos que semanalmente se producen en las obras municipales.

¿Es que estas obras no están en las debidas condiciones técnicas para estar terminadas al accidente?

¿y qué es esto?

¿Qué pasará con las anomalías evidentes en la inspección de arbitrios, claramente expuestas por nuestro compañero, y también concejal socialista, Viesca?

¿Pues... ¡tampoco tendrán importancia! ¿Si se habrán afiliado todos al partido radical?

Mariano Serra, otro compañero socialista, decía en una de las sesiones, con aplauso de todos los concurrentes, incluso con el aplauso en la tribuna pública, que hacía falta una seria inspección de viviendas y talleres, que a la vez beneficiosa para las familias que viven en condiciones de tribu kabileña, contribuiría a solucionar TOTALMENTE la crisis de trabajo en nuestra ciudad. Aquello, como decimos, fué acogido con un clamor entusiasta. ¡Era el remedio más eficiente para solucionar la crisis de trabajo y, al propio tiempo, hacer ciudad!

¡Han pasado los días y las semanas, y todo el remedio consiste, por lo visto, en pintar unas cuantas fachadas y en construir unos retrétes y unas fregaderas. Incluso, en la última sesión municipal, el radical socialista Sarría Górriz anunció una barrida, con gran éxito de galería, tal vez sin acordarse de que la minoría socialista la que denunció, con carácter general, todas estas trepidas deficiencias.

Pero, señores concejales, ¿es que la minoría socialista va a tener necesidad de llevar al salón de sesiones una ametralladora para ser atendida?

Madrién—no hacen falta adjetivos—ha denunciado en diferentes ocasiones la armonía con que se llevan todos los expedientes en los negociados, y la gran influencia que los técnicos quieren ejercer sobre las Comisiones municipales.

En su voz, valiente y clara, lo ha expuesto en diferentes ocasiones: "Nosotros nos enfrentaremos con quien haga falta, por alto que esté! Algo ha conseguido nuestro camarada, pero nos tememos que el tecnicismo amparado en la política triunfante, ahogue su voz y la de nuestros abnegados camaradas.

Seguirán los técnicos siendo los "amos" de la Casa, a prueba de no hacer cosa que lo que les dé la real gana? ¿Porque... ¿cuántos proyectos factibles para comenzarse inmediatamente, caso de ser aceptados, tienen terminados los técnicos municipales?

¿Porque, supónganse ustedes que se hubiese acordado hacer el empréstito "Madrién" que el Ayuntamiento está necesitando: el de "treinta millones", ¿entonces hubiera resultado que por falta de proyectos "hechos", en Zaragoza, en que todo está por hacer, no se hubieran podido emplear, si no era para los trabajos por la ventana y de cualquier manera.

¿Que les den otro quinquenio!

La minoría socialista pide la secularización de los Cementerios de Zaragoza

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Zaragoza, la minoría socialista que componen nuestros dignos camaradas Aladrén, Ruiz, Serra, Castillo y Rubio, presentó una moción, de tonos radicales, en la que se exigía la secularización de los Cementerios de Zaragoza. Esto supone el derribo de las tapias de los Cementerios civil y protestante obrero, y el que quienes no comulgan con las ideas religiosas, sean recibidos por orden correlativo, en la capilla que les corresponda. Estas ni alejamientos estúpidos y salvajes.

¡Queremos que la moción de nuestros camaradas será informada favorablemente por la Comisión correspon-

diente, y que el Ayuntamiento, en su mayoría, le dará su voto cordial.

Es para felicitar con todo entusiasmo a nuestros dignos representantes en el Ayuntamiento, que han sabido interpretar el sentido rebelde, igualitario y laico de los socialistas españoles y del mundo.

SIN TÍTULO

Los curas y católicos se muestran indignados por que se les ha suspendido unos periódicos.

Esas suspensiones a nosotros nos parecen poco. Las suspensiones que nos serían agradables serían las de unos cuantos de esos cernicales canallas que querían lanzarnos a una guerra civil. Suspensiones... de un árbol.

Los socialistas, por medio de sus diputados, son los que mayor presión han hecho para depurar lo ocurrido en Sevilla.

Rodrigo Soriano, que parecía que se iba a comer crudos a todos, no ha dicho ni pio.

Está visto que no hace más el que más chillaba.

En el Ayuntamiento de Zaragoza continúan mandando tres o cuatro técnicos, jefes y empleados. Pueden más que nadie, porque se hallan protegidos.

¿Es que no se han cansado de utilizar, en provecho propio, sus reproductivos cargos?

Conocemos empleado municipal que posee alguna fábrica y es propietario de casas. En el Ayuntamiento entró con lo puesto.

Si sumamos lo cobrado, por sueldos, en los años que llevan en el Municipio, la cifra no alcanza al valor de lo que poseen. Y ni les ha tocado la lotería ni han heredado. Y además han vivido.

Más claro, ni agua.

Si los clericales vascos se lanzaran al campo, que no lo creemos, pues les ha entrado demasiado respeto, todavía quedan en las demás regiones curas y frailes y conventos e iglesias en pie.

Entonces habríamos de aplicar la ley del Talión. Que entonces sería justicia.

Albornoz destituye al director técnico de la Confederación.

El hijo de un íntimo de Albornoz ha entrado de secretario particular, que no hace falta, con seis mil pesetas de sueldo.

A pesar de ser secretario particular, las seis mil pesetas las paga la Confederación.

Datos elocuentes

Cómo aumenta la U. G. T.

Según datos publicados en el último Boletín de la Unión General de Trabajadores de España, el número de afiliados a ésta aumenta de manera alarmante para nuestros enemigos.

Los datos son estos:

En la reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada el día 3 de junio, se dió de alta a 41 secciones, con un total de 7.855 afiliados.

Reunión del 10 de junio: 49 secciones, con 8.010.

Reunión del 17 de junio: 64, con 10.208.

Reunión del 24 de junio: 69 con 12.265.

Reunión del 1 de julio: 61 con 9.465.

Reunión del 7 de julio: 41 con 5.826.

Reunión del 14 de julio: 61 con 9.465.

Reunión del 20 de julio: 61 con 11.029.

Reunión del 27 de julio: 43, con 7.462.

Que hasta dicho día suman un total de 74.463 afiliados más, en dos meses.

Y así continuamente.

NUESTRAS PROPAGANDAS

Actos de afirmación sindical en Pina de Ebro y Mallén

En Pina de Ebro

El pasado domingo se celebró en este pueblo un gran mitin de afirmación sindical organizado por la Unión General de Trabajadores.

Dicho acto constituyó un gran triunfo para la U. G. T., demostrando la eficacia y beneficios que las tácticas de este organismo tiene para la clase trabajadora.

Eran grandes los deseos que tenían los obreros de este pueblo de oír a los compañeros de Zaragoza, existiendo una gran expectación.

Antes de comenzar el acto, el amplio salón-baile estaba totalmente ocupado por el público.

El compañero José Coscolla presentó a los oradores y concede la palabra al camarada Tomás del Burgo, de la Juventud Socialista de Zaragoza.

Este, después de dirigir un cariñoso saludo a los trabajadores de este pueblo, empieza diciendo que él no es orador y que por eso es muy posible que les defraude algo su disertación, pero promete poner su empeño para que lleguen a comprenderlo y saquen el mayor provecho posible de sus palabras. Hace una relación detallada de los hechos realizados por la Iglesia después de la implantación de la República, demostrando que es la enemiga de las libertades y de la cultura, y dice que las obras de los más eminentes sabios que despiertan la inteligencia son prohibidas por la Iglesia, con el fin de que los humildes continúen durmiendo y no se den cuenta del infortunio e ignorancia a que se les tiene sometidos. Agrega que Jesucristo fué un hombre ejemplar que ofreció el sacrificio de su vida en beneficio de los demás, mientras que los que hoy dicen le representan viven sólo sacrificando a los demás.

Termina diciendo que el Socialismo no va contra la propiedad ni el capital, sino contra el capitalismo y los latifundios, que son la riqueza acumulada en unos cuantos, mientras el resto muere de hambre, pues nosotros los socialistas—dice—queremos que no haya ricos, pero que tampoco haya ningún pobre.

Termina diciendo que el Socialismo no va contra la propiedad ni el capital, sino contra el capitalismo y los latifundios, que son la riqueza acumulada en unos cuantos, mientras el resto muere de hambre, pues nosotros los socialistas—dice—queremos que no haya ricos, pero que tampoco haya ningún pobre.

Una gran salva de aplausos premia las palabras del camarada Del Burgo.

La presidencia concede la palabra al camarada Eduardo Castillo, del Comité Ejecutivo de la Federación Provincial (Unión General de Trabajadores).

Comienza dando las gracias a los ciudadanos de Pina por el interés demostrado en las últimas elecciones en favor de los candidatos socialistas.

Expone muy acertadamente los fines y principios de la Unión General de Trabajadores y dice que este organismo fué creado en el año 1870 para defender a los trabajadores de la tiranía capitalista.

Habla de la propiedad privada y explica la forma en que ésta ha sido acumulada desaprensivamente por la rancia nobleza y que hoy para defendela adoptan todos los medios, apoyándose en las doctrinas y postulados de los farsantes que gobiernan la Iglesia. Por estos medios se apoderaron de todos los bienes comunales, dejando al resto de los vecinos en esta espantosa miseria que tanto lamentamos.

Dice que en España hay una inmensidad de hectáreas de terreno inculto, mientras que muchos millares de personas mueren de hambre por no hallar donde ganar su sustento, pues se equivocan quienes aún confían en la vuelta de la nefasta monarquía causante de todas las desdichas de España.

Los socialistas—dice—queremos destruir la propiedad privada para convertirla en propiedad colectiva donde no haya amos ni criados, explotadores ni explotados, sino simples ciudadanos con iguales derechos y con los mismos deberes.

Señala algunos datos de la actitud de los elementos extremistas, demostrando el error de sus tácticas, y dice que éstos no quieren actuar dentro de la ley para no justificar sus ingresos.

Promete a los trabajadores de Pina que la representación socialista en el Parlamento defenderá con todo su entusiasmo la Confederación del Ebro, de cuya obra tantos beneficios puede esperar este pueblo.

Elogia la labor del camarada De los Ríos, el cual ha decretado la nacionalización de los bienes de la Iglesia que tan malamente han sido adquiridos.

El caciquismo es creado por la ignorancia de los pueblos, y dice que es preciso infiltrar la cultura en el cerebro de los trabajadores, para que la Universidad no sea un monopolio de los ricos, pues nosotros tenemos que luchar por que allí vayan quienes por su aptitud lo merezcan.

Termina elogiando la gran labor del camarada L. Caballero, y dice que por su entusiasmo y sacrificio ha llegado a la categoría de Ministro, demostrando su gran honradez y sensibilidad, pese a la campaña absurda de los elementos clericales y extremistas.

El camarada Castillo fué ovacionado al final de su disertación.

PALOMAR.

En Mallén

El día 23 tuvimos el gusto de saludar a los compañeros Viescas, Serra y Ruiz, que, invitados por esta Sociedad, vinieron a compartir con nosotros la alegría de ver trocadas las placas de las calles de nombres de dictadores, clérigos y malos gobernantes, en nombres de republicanos, de artistas como Cervantes, de hombres de ciencia como Ramón y Cajal y de grandes oradores y pensadores como Castelar y Pablo Iglesias.

A las cuatro de la tarde partió la manifestación de la plaza que hoy se llama de la República. Primero iban las banderas de la U. G. de T. y republicana, y después, la banda de música, con el Ayuntamiento, seguidos de tan numeroso público que creemos que en Mallén no quedó un solo vecino sin salir a la calle a respirar el ambiente de libertad y de alegría que respiraba por todos los ámbitos de nuestro querido pueblo.

Con un bonito pasodoble se puso en marcha la comitiva, y al descubrir la primera placa, dedicada como homenaje al héroe de la Libertad, Capitán Galán, el entusiasmo del pueblo no tuvo límites y saludó con nutridos aplausos, al mismo tiempo que de todas partes se oían estentóreas vivas a la Libertad y a la República, y así continuamos hasta que le tocó el turno a nuestro querido abuelo. En ese momento el entusiasmo se desbordó de una manera tan grande que creo nunca se habrá conocido otro igual. Pero como siempre al hombre le está reservada una sorpresa, la nuestra fué inmensamente grande al escuchar las voces de lindas compañeras que entonaban la Internacional en honor de aquel gran hombre que no tuvo inconveniente en sacrificar su vida en holocausto de la gran familia obrera.

Después, los compañeros Serra, Viescas y, por último, Ruiz, desde la Casa Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo, que se había congregado debajo de los balcones deseoso de escuchar la cálida palabra de nuestros compañeros, que con valor y con conocimiento de causa, fustigaron a los nuevos republicanos e hicieron ver al pueblo que estos modernos fríos son los antiguos caciques que no se avienen a dejar el mango del pueblo y no tienen inconveniente en claudicar (aunque aparentemente) de sus ideas para, con el manto de republicanos, continuar a caballo en la tapia en beneficio propio y en perjuicio del pobre pueblo que gime bajo la explotación y espera tiempos mejores.

Nuestros compañeros tuvieron momentos de inspiración y párrafos brillantísimos. Invitaron a los obreros que todavía no han venido a nuestra organización, a engrosar las filas de la U. G. de T., como la única organización solvente que siempre trabaja por el bienestar próximo y la emancipación futura de la clase trabajadora.

Bien, pueblo de Mallén: continúa por ese camino, que yo te aseguro que tuya será la victoria y que en plazo no muy lejano te pondrás a la cabeza del progreso y de la libertad de todos los pueblos de Aragón.

ANGEL GABALDON.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores tienen criterio formado sobre la conveniencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro y conocen el alcance de esa obra.

Esta es trabajo en el presente y riqueza en el futuro. Pero el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, en modo alguno se oponen a una revisión administrativa y a que se depure lo que en la Confederación haya sucedido.

Alóñese a quien lo merezca, pero en el caso de que hubiese responsabilidad, exijase ésta, sin limitación, con toda energía, enviando a presido a quien hubiese delinquido.

Apoyamos a la Confederación, pero no la nos hacemos solidarios en lo moral, ni en lo político, ni en sentido alguno, con cuanto no sea revisión administrativa de la Confederación.

Contra el ministro, en cuanto no sea continuar la obra. Con el ministro, en examinar el empleo del dinero que la Nación haya dado.

DE ESTOS DIAS

Las derechas y sus conspiraciones

No hemos sabido si reinos o indignarnos. La minoría vasco-romana que en unas provincias del Norte ha enviado al Parlamento, no sabemos por qué, ya que quieren ser independientes, protesta furiosa contra la que califica de irreligiosidad de la Cámara. El hecho merece un comentario.

Durante varios años imperó el clericalismo español de tal modo que, sin respeto a las creencias de millones de españoles, fué entronizado el Corazón de Jesús en Ayuntamientos, Diputaciones, escuelas, Universidades y organismos de índole netamente públicos nacionales. Quien protestaba ingresaba en la cárcel. El que oponía una palabra, por cortés que fuese, solicitando respeto a sus creencias, era atropellado. Fué abofetado algún ciudadano que no se descubría a tiempo al pasar una procesión, multado y aun encarcelado. Le abofetó un cura que salió de entre la comitiva religiosa y, hecho una mala bestia con hábitos, cruzó la cara del ciudadano que incluso intentaba ofender el sentimiento religioso de los que desfilaran ante él.

Ahora se habla de que las Ordenes religiosas deben desaparecer—al menos deben desaparecer sus escarneradores privilegiados—, de que el Estado debe separarse de la Iglesia, de que el predominio político republicano es laico, y lanzan a sus periódicos a campañas tales, que si los republicanos las hubiesen hecho en tiempos de la Dictadura, cuando ellos tenían poder omnipotente, los escritores liberales hubieran dado con sus huesos en la cárcel y los periódicos liberales hubieran desaparecido bajo el peso de la ira clerical. Recordemos que no podía escribirse de materias religiosas si no era para ensalzar a la Religión hasta grados inconcebibles.

Ahora las bestias negras del clericalismo, esas alimañas clericales que cobran muchos millones del Estado republicano, pretenden sublevar a los fanatizados por la clrigalla y conspiran contra nuestro Régimen. Dicen que se les provoca porque el Gobierno y el Parlamento quiere que la Religión no entre en el sagrado hogar del ciudadano, que no suplante los derechos civiles, sin que éstos se ligen con ellos en cuanto a la función propia exclusivamente del Estado.

Es muy cómodo que haya millones de españoles que no creen y que ellos paguen a quienes pretenden dominarles en lo civil, en sus derechos inalienables de la ciudadanía con un concepto selvático de lo religioso. El creyente sólo en buena hora en su vida prida en el Poder con el fin de coartar la libertad religiosa.

Otro crimen de lesa España: el cometido por Segura, un cardenal fanático que llamó a la juventud católica para decirle que es

tuviese dispuesta a luchar hasta en la calle, que cobraba muchos miles de duros del Estado y conspiraba contra la República, pretendía vender contra ley los bienes de la Iglesia y llama a los católicos a una guerra civil.

Demos por hecho que un republicano hubiera obrado durante los pasados años como ahora lo hizo el cardenal o lo verificó el obispo de Murcia. ¿Qué hubieran hecho con él? Le hubieran atropellado hasta el crimen, le hubieran bloqueado para matarle de hambre y hubieran intentado llegar a lo íntimo de su familia para, después de destruirle los negocios, destruirle la familia, porque los clérigos creen que todo debe realizarse sin limitación para defenderse contra la herejía.

Nosotros sólo pedimos libertad de conciencia; queremos que sea establecida esa libertad. Sin embargo, la inmunda clrigalla vasco-romana pretende sublevar a los jóvenes españoles, los quiere lanzar al crimen espantoso de la guerra civil y para ello aprovechan el dinero que reciben de España y explotan lo que les concede la libertad de un Gobierno que debió enviar a presidio a Segura y a Múgica y que debe deportar a centenares de esos trabucaires, canallas ensotanados que quieren promover la guerra civil.

Sabemos que si los curas pudieran no dejarían ni semilla de lo que no sea su catolicismo. Sabemos que harían desaparecer de la sociedad a los no creyentes, suprimirían todos los periódicos no católicos, apostólicos y romanos; sabe mos que llegarían hasta a separar a los miembros de las familias para someter al rebelde que no pudiera rendir por el hambre o no se atrevieran a asesinarlo.

De modo que es preciso que las Cortes destruyan todo lo que en la vida del Estado signifique catolicismo, que no dejen de él ni la más pequeña raíz.

La Religión, para el domicilio privado, para el templo. Con absoluta libertad, con esa libertad de la que reniega en España y piden en Méjico esos vasco-romanos que odian a los liberales, que odian a España, que quieren ser independientes y, sobre todo, que están al servicio de la Compañía de Jesús, de esa sociedad financiera que es el enemigo de la sociedad moderna.

Hay que destruir las religiones en su vida oficial. De este modo quedarán definitivamente aniquiladas. Que los tiempos son tales que sin la ayuda del Estado el catolicismo ha muerto; tenemos la seguridad de que antes de veinte años no habrá curas, porque no existirán las pagas de la nación.

Que a dinero lo reducen todo las bestias apocalípticas que sólo quieren la destrucción de la libertad humana.

RÁPIDAS

El redactor de "Instantáneas" en el órgano de los sindicalistas zaragozanos, habla de nuestra escasa musculatura. Poco debe tener que oponer a nuestros juicios, cuando mata el tiempo metiéndose a criticar esos defectos físicos, sin duda convencido de que la corpulencia debe ser una cosa indispensable para pensar y discurrir.

La teoría no puede ser más peregrina. Según da a entender el plumífero citado, será indispensable la abundancia de tejido adiposo y el exceso de musculatura para poder ejercer con autoridad el derecho de crítica.

Ya estoy viendo ingresar en la redacción del órgano sindicalista a Primo Carnera, a Uzcudum, a Pedro Rico y al popular Fati. ¿No será esto un inconveniente para hablar del hambre que aqueja a las masas proletarias? ¿Cómo van a hacer creer esos mastodontes humanizados, que los obreros no comemos lo necesario?

Hay quien habla de traiciones, sin saber el valor exacto de sus palabras. ¿Traidor el hombre que se rebela contra las órdenes de un organismo que no es el suyo? No, hombre, no; el trabajador que se subleva contra el mandato de entidades a las que no pertenece y a las que considera enemigas de los obreros, no es un traidor, sino todo lo contrario, un hombre libre, enemigo de dictaduras y de movimientos descabellados.

Quien se somete al capricho del enemigo, sin protesta, es un cobarde; el que desprecia las amenazas del adversario, es un hombre digno y un rebelde consciente.

La huelga de teléfonos sigue su curso, a pesar de las "portuguesadas" que ciertos elementos lanzaron cuando se planteó. ¿Y a quién van a exigir responsabilidades esos trabajadores, vilmente engañados por los que les aseguraban que el éxito era cuestión de ocho días?

Porque los obreros huelguistas han observado una disciplina ejemplar y una conducta societaria digna de imitar. ¿Puede decirse lo mismo de los directores de ese movimiento disparatado?

ABSURDOS

Hablando de la solución que, a mi entender, debía darse al conflicto de los sin trabajo, expuse mis ideas ya conocidas, para dar término a ese vergonzoso espectáculo de que haya hombres que quieran trabajar y no hallen ocupación.

Y afirmaba que con el dinero que tiene el Cabildo para las obras del Pilar; con un mes entero de lo que entregan los inquilinos, que se exigiera a los "pobres" caseros; con la recaudación íntegra de una semana de las Eléctricas y de los Tranvías y con un sueldo que entregásemos los obreros que trabajamos, habría suficiente para proporcionar medios económicos que diesen fin al conflicto mencionado.

Y sin dejarme terminar, hubo quien dijo que esto era un disparate. ¿Disparate? ¿No lo es más grande que haya miles de hombres sin poder comer y miles de niños y mujeres sin pan?

¿Es que se arruinarían las Eléctricas y los caseros morirían de inanición?

¿Se empobrecería el Cabildo y se ofendería la Pilarica si se entregaban esas pesetas para una obra de caridad, de humanidad y de justicia?

Los clericales españoles, tan amantes del orden, de la justicia, de las leyes, de la libertad de pensar... en católico, que en tiempos de la monarquía callaron cobardemente cuando todas esas garantías eran suspendidas y las leyes aplicadas caprichosamente; cuando se imponía la censura a la Prensa y se suspendían periódicos y se deportaba a escritores liberales y se encarcelaba a los trabajadores, ponen ahora el grito en el cielo porque el Gobierno, con Parlamento que fiscalice su gestión, ha creído oportuno suspender algunos diarios derechistas, por creer que sus campañas eran perjudiciales para la tranquilidad del país y un peligro para la consolidación del régimen republicano.

No seamos tan cándidos ni tan ingenuos que nos sumemos a la protesta de los cacundados por lo que ellos creen una ilegalidad. Los que hasta ahora han gozado de los beneficios de un régimen canallesco, justo es que también sufran los rigores de las leyes; así se darán cuenta de lo criminal que era su conducta cuando ellos fueron los amos del cotarro político gubernamental.

Que si sufren atropellos, serán méritos que les hará más fácil su entrada en el reino de los cielos. Amén.

Siguen apareciendo santos y vírgenes que contribuyen al desarrollo del turismo. Bien venidos sean. Pero ¿no sería más práctica la aparición de aquel que hizo el milagro de los panes y de los peces?

¡Con la falta que está haciendo en este desventurado país la multiplicación de los panes para que no escasee en ningún hogar!

Pero no paséis pena. El prestidigitador de que nos habla la Historia Sagrada fué muerto y sepultado, y aunque dicen que resucitó, no querrá volver por no tener que echar a cintarazos a los mercaderes clericales que hoy comercian con su nombre.

JUAN PUEBLO.

Ante la reforma agraria

De todos es conocida la reforma agraria que se va a llevar a efecto; no sabemos al llegar a su discusión y aprobación las mejoras que se introducirán; pero sí que la clase trabajadora campesina debemos tener todo el máximo interés en que se desenvuelva haciendo desaparecer esos latifundios, las grandes extensiones, como esos latifundios de 400, 300, 200 y 100 hectáreas que se señalan en la reforma agraria; porque toda gran propiedad sólo sirve para tener esclavos del capitalista y empobrecer hasta llegar a exterminar a la clase trabajadora, que todo lo produce y no se le concede nada.

La tierra, para que pueda ser de utilidad a la clase obrera agrícola, es necesario que se estructure dentro de las normas jurídicas que se establezcan en dicha reforma, por hacer revisión de los latifundios y propiedades mayores de 10 hectáreas, para saber si tienen derecho legal a poseerla los que hoy dicen ser dueños del suelo que pisamos. Al no haber legalidad en los latifundios ni propiedades, hacerlas de patrimonio común, entregarlas a los Municipios y que éstos sean los encargados de darlas a trabajar, ya sea en arriendo colectivo a las Sociedades obreras del campo o en arriendo colectivo a quien pudiera trabajarla, teniendo en cuenta que una tierra que pueda producir más trabajandola en colectividad por Colonias agrícolas, no hay que dejarla producir poco individualmente.

Los grandes latifundios y grandes propiedades han sido usurpados a los Municipios, cuando imperaba el absolutismo caciquero rural; porque los Municipios, unos tienen tierras comunales y otros no. Pero sucede, en donde los Municipios tienen patrimonio comunal, que por el hecho de haber sido amos y señores, se han adueñado de esa tierra; el Municipio paga al Estado una irrisoria cantidad de tierra laborable, por la ocultación que hace el que se disfruta de la tierra comunal; éste, como se cree dueño y señor, la arrienda en forma leonina al que quiere

trabajarla, y como hay hambre de tierra y de trabajo, no queda otro remedio que trabajar esa tierra para hacer feliz al que se regodea a expensas del que trabaja la tierra y de una propiedad que es de todos los vecinos del Municipio; porque éstos son los que tienen derecho a ellas y no esos parásitos que no han trabajado ni trabajarán nunca, y en cambio no pagan al Municipio ni al Estado lo que debieron de pagar por no trabajarlas, y, además, explotar al que tiene como fuente de riqueza al cacique, al usurero y al recaudador de contribuciones, pues se dan casos en que las contribuciones recaen en los contratos de arrendamiento y paga el que arrienda esa tierra, que tiene que sufrir las inclemencias del tiempo, como el aire, el calor, el frío, la lluvia y el pedrisco.

Debemos hacer que esa reforma sea de carácter general y que sea para todos, porque todos sufrimos el yugo de la esclavitud no dándonos tierras para trabajar y, en cambio, se nos somete a morir de inanición.

Hay que entregar la tierra al que la trabaje, porque no hacemos nada con que tengamos muchos millones de hectáreas sin cultivar y a los trabajadores de la tierra se nos niegue el derecho de trabajar, condenándonos a sufrir hambre y miseria.

Tampoco se debe consentir que se reparta la tierra en la forma que algunos ignorantes piensan; cada cual debe poseer la que pueda trabajar para su sostenimiento, o trabajarla en colectividad bajo la dirección técnica del Estado, mediante creación de Bancos de Crédito Agrícolas, para acabar de una vez con el prestamista ladrón y explotador de las necesidades.

Necesario lo es el establecimiento de Cooperativas Agrícolas, para que los productos que se recolecten vayan directamente a donde tienen que elaborar, no pasando por intermediarios, que son los que hacen la vida cara en el campo y en la ciudad.

Como trabajadores agrícolas que somos los más y con la ayuda de nuestros compañeros de la ciudad, debemos exigir que en esa reforma se imponga la socialización de los medios de trabajo y producción y, en todo caso, hacer constar la nacionalización de la tierra, aspiración fundamental del Socialismo.

Como nunca ha existido libertad y justicia para la tierra, tenemos que conseguir que la tierra sea para el que la trabaje, porque la tierra sin el hombre es la mano muerta de la producción, y el hombre sin la tierra es la mano muerta del trabajo.

Hay que evitar esas concentraciones de propiedades que son la lepra de la clase campesina.

ANTONIO GARULO SANCHO.

DEL MUNICIPIO

Se abre la sesión a las seis y media, bajo la presidencia del señor Muniesa, que actúa en lugar del señor Banzo, enfermo.

En el primer punto del orden del día, referente a la aprobación del presupuesto de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo y unas aclaraciones de la obligatoriedad de su aprobación, hechas por la presidencia, el camarada Aladrén manifiesta aceptar la proposición por su fuerza legal, y anuncia impugnar en momento oportuno la composición de esa Delegación, pues los que figuran en ella como obreros no representan a ningún sector de la clase obrera organizada.

Sobre una moción proponiendo la sustitución de líneas eléctricas aéreas, suscrito por varios concejales, por otras subterráneas, interviene el señor Sarriá Górriz en el sentido de que se obligue a las empresas a realizar el cambio, como garantía de la vida de los ciudadanos y cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Contesta Aladrén por la Comisión, y dice ser partidario incluso de la municipalización de esos servicios, pero que hay que atenerse a la realidad, y ésta demuestra no ser posible la sustitución por el momento, por falta, seguramente, de capital en las Compañías y por las condiciones en que están hechas las concesiones. Propugna por una revisión de éstas y que se lleve a efecto su más exacto cumplimiento.

El señor Sarriá Górriz, con esta proposición, da su conformidad.

Es nombrado Viesca para asistir, en representación del alcalde, a la reunión que celebrará el domingo el "Fomento del Canfranc".

Se aprueba abrir concurso para rendir homenaje al malogrado médico zaragozano don Pedro Aznar.

Acuérdase enajenar solares del Municipio dando largo plazo para el pago y corto para la construcción, criterio de Comisión que defende Salillas y Rubio.

Tras la aprobación de diferentes asuntos de trámite, se da lectura a la siguiente moción, suscrita por la minoría socialista, que se aprueba sin discusión:

"AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Los que suscriben, concejales de la minoría socialista de Zaragoza, tienen el honor de elevar a la consideración del mismo Ayuntamiento la siguiente moción:

Que por los Negociados correspondientes y con la mayor actividad se faciliten a todos los concejales una relación detallada de todos los empleados que dependen de cada uno de ellos, con expresión de la misión que a cada cual le está encomendada y sueldo o jornales y gratificaciones que disfrutan de la actualidad.

Esta minoría cree de necesidad la formación de esta relación de empleados y obreros, pues así podrá acometerse, si procede, una reorganización moral y material de todas y cada una de las dependencias del municipio, con evidente mejoramiento de los mismos y mayor eficiencia en su cometido, en definitiva, redundaría en beneficio de toda la labor municipal y del vecindario de Zaragoza.

Lo que exponemos a la consideración de los señores concejales, para que, en definitiva, acuerden lo que estimen procedente.

Casas Consistoriales, 28 agosto de 1931

Después es presentada, firmada por representantes de las diferentes minorías de izquierda y aprobada por unanimidad, y también sin discusión, la siguiente:

"Excmo. Señor: Los que suscriben, concejales del Excmo. Ayuntamiento, tienen el honor de exponer: Que los hechos ocurridos en la mañana de hoy con motivo de la Asamblea convocada por las fuerzas vivas de la Ciudad, en defensa de la Mancomunidad del Ebro, como consecuencia de decretos recientes, han de tener una repercusión importante en el Excmo. Ayuntamiento como representantes de la ciudad, intensamente afectados por el desarrollo de aquella entidad. Creemos por ello, que el Excmo. Ayuntamiento puede inhibirse de la cuestión y debe en estos momentos fijar su actitud sobre la misma, actitud que no puede ser otra que ratificar sus acuerdos anteriores, de defender la vida y la obra espléndida de la Mancomunidad del Ebro, en cuanto pueda ser perjudicial o entorpecida por disposiciones ministeriales. Estimamos también que habiendo tomado el partido parlamentario esta cuestión, no procede ahora que el Excmo. Ayuntamiento gestione directa alguna en dicho sentido de defensa, ya que a nadie puede ocultarse la conveniencia de esperar el resultado de la interpellación anunciada por uno de nuestros representantes en Cortes, que no dudamos ha de ser brillantemente apoyada por todos sus compañeros en defensa de los intereses de Aragón. Y en virtud de lo expuesto, que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que se tome el acuerdo por el mismo de ratificar la decisión de defender, por cuantos procedimientos sea preciso, la vida de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, esperando para ello el resultado de la discusión parlamentaria anunciada; y también que si de los expedientes coados no resultaren responsabilidades contra el Director técnico de la Mancomunidad, hoy destituido, don Manuel Lorenz Pardo, sea inmediatamente repuesto en su cargo. V. E., no obstante, resolverá siempre lo que estime más oportuno.—Casas Consistoriales, 28 agosto 1931.—Pedro Sarriá, Rubio, Baselga y Pérez Lizasoain."

Como colofón, el camarada Aladrén da lectura al siguiente telegrama, recibido en esos momentos:

"Aladrén, etc. Alcalde Ayuntamiento Zaragoza.—Complázcame manifestarle que Consejo Ministros celebrado hoy ha acordado autorizar este Departamento para presentar las Cortes un proyecto de ley concediendo suplemento de crédito por diez millones de pesetas a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.—Ministro Hacienda."

Este telegrama es acogido con satisfacción general.

Según declaraciones del presidente del Consejo los vasco-romanos habían acopiado municiones e introducido ametralladoras para promover la guerra civil. Sépalo el pueblo español. Sepa también que unos visitantes al jefe del Gobierno, con descaro digno de la cárcel, dijeron que «¡Ojalá hubiera entrado más!» Ya lo saben, pues, los socialistas: si alguien quema conventos hay que contestar como los que predicaban que los españoles se asesinen en una guerra civil: ¡Ojalá quemem más! ¿No quieren saber los indignos de ser españoles y, en cambio, dignos de ser hijos de la loba romana, que apenas iniciasen en las vasco-navarras la guerra civil no quedarían en España iglesias, conventos, frailes, curas ni monjas? ¡Sépanlo, pues!

Hecho que merece recogerse:

El documento en el cual un abogado, el señor **Marín Lázaro**, de la **Opinión Social**, señalaba al cardenal **Segura** cómo podrían simularse las ventas de bienes de la Iglesia, documento que fué ocupado al vicario de la diócesis vitoriana, estaba fechado antes de la quema de los conventos. Es decir, que la simulación de venta, la simulación de que los bienes no existían y la ocultación de cuantos bienes tiene el clero, estaba preparada antes de que se hubiese hablado de lo que significase temor para él. La conspiración estaba fraguada antes de que el Gobierno pudiera suponer que existía, antes de que se hubiese pensado en medidas tan justas como las de que la Iglesia viva de su trabajo y no del de los españoles y de que las Ordenes religiosas no sean competidoras de la industria nacional.

Y que acabar de una vez para siempre con cuanto sea intervención de curas y frailes en la vida pública española ¡Y hay que acabar con ellos, como sea!

Los Institutos locales y Tarazona

Tarazona es una ciudad sobre la cual se han hecho los más fantásticos, variados y promesas que puede un pueblo para su engrandecimiento y prosperidad a pesar de ello parece una postrada castigada perennemente a estar humillada por tirios y troyanos. Sus habitantes, siempre demasiado confiados, no han sabido nunca de responder con entusiasmo y con mansedumbre a las promesas, a pesar de no pasar de tales promesas han protestado ni tomado en cuenta a quienes tantas veces les han dicho.

Están lejanos los días en que se decía que Tarazona: Se cubrirá el Quebradero el agua; Moncayo lo ha una verdadera residencia veraniega; el mundo podrá en él edificar y todos los subir en autos por una hermosa carretera que se construirá directamente desde Tarazona; tendrás las escuelas graduadas para precisas para completar la cultura de los hijos; te construiremos un Instituto local, por último, el gran truco, la línea; el ferrocarril Roda-Tarazona, que es víctima una vez más al pueblo, de las obras de la antigua política. Aun cuando enumerar muchas cosas que han dicho harían para traer el bienestar a Tarazona, pero no quiero sacar a relucir más cosas, que siempre serán proyectos...

Las cosas preciosas se han perdido por la negligencia de unos y otros. En las últimas tenemos que lamentar el ferrocarril Castejón-Soria y el Instituto local. Y digo esto porque no creo que costado un gran trabajo el conseguir el ferrocarril hubiese partido de Tarazona, dado que hay 22 kilómetros de vía. Pero, no; si había hijos de Tarazona de sentimientos democráticos que habían puesto empeño en aquella justa empresa, otros que, a pesar de ocupar los cargos de la ciudad (no por elección, sino dictadura), más se distinguieron por ir contra de la libertad y de los intereses de la ciudad que en hacer nada para que ella pudiese vivir con holgura.

Esta fué por todos los conceptos, la obra, para la ciudad del Queiles. Pero lo que por el dictador Primo fué por un puñado de sacristanes de baja estofa, que dando valor para, en la vida constituida dar la cara, supieron adular al dictador y sus esbirros para conseguir la gobernanza de la ciudad y poder obrar impunemente en beneficio propio y poder satisfacer sus ansias de ruín venganza sobre honrados y venerables ciudadanos, al mismo tiempo se enorgullecían de ver cómo se hundía la vida económica de Tarazona. Y es una reducida chusma no estaba formada por los de la ciudad; los cabecillas eran ellos, y ellos fueron los primeros culpables que Tarazona no tenga ese ferrocarril el Instituto local de segunda enseñanza. A eso llevan los hombres a los pueblos obran bajo el impulso de la envidia y de la ambición.

La campaña que contra el Instituto local se hizo con ciertos individuos en los momentos de más fácil hubiera sido conseguirlo, no tiene nombre; fué trabajo, como todo el que se hace, de zapa y desde bastidores, porque se les podía perjudicar en sus intereses y asquerosos negocios.

En un Ayuntamiento hubo en aquella calamitosa de la dictadura que obró contra la altura de las mías, y en la ciudad se hizo una obra. Solucionó el problema de la enseñanza primaria; creó escuelas y adecuadas. Pero lo bueno dura poco; pronto se desmoronaron.

La campaña, y con la caída de la dictadura Tarazona quedó libre de los que se oponían contra su vida y la repulsa del pueblo, los debe ya exponer a que sufran la consecuencia de sus actos. Mientras tanto, proponer remedio a muchos de los males que nos han inferido, y entre ellos hoy proponer solución favorable a la creación de un Instituto de segunda enseñanza en Tarazona, ya que hoy, más que nunca, debe haberlo a los Poderes, dadas las decla-

raciones de Marcelino Domingo sobre la reforma de la segunda enseñanza y que son las siguientes:

"Resuelta ya la cuestión de las escuelas primarias, urge resolver el de los Institutos, considerando el bachillerato no como un paso para las enseñanzas universitarias, sino como un fin de cultura. Urge crear en España gran número de Institutos. Habría que crear Institutos también en todas aquellas ciudades que por ser centros que permiten la afluencia de una población escolar dilatada, permitan que se llegue a los Institutos como complemento y fin de una cultura general..."

Como se ve, ante estas declaraciones creo con firmeza podemos, todos unidos, conseguir el nombrado Instituto.

Tarazona, ciudad con cerca de 10.000 habitantes, con una población escolar enorme, con un historial eminentemente democrático, que se ha proporcionado innumerables atropellos por sostenerse firme en sus ideales izquierdistas y por haber contribuido grandemente a traer el régimen imperante, merece sobradamente la concesión, por la República, de un Instituto; con menos títulos, glorias y merecimientos los tienen Calahorra, Tudela, Calatayud y otros. Por todo lo cual, llamo la atención del Ayuntamiento de Tarazona para que estudie el asunto y ponga en él el calor e interés que merece, y sin ruido de ninguna clase, y menos con engaños para el confiado pueblo, debe acometer la obra con la fuerza y la razón que sobre el particular tiene el concepto republicano y socialista de Tarazona. Es lo menos que debe conceder la República a un pueblo como el de la ciudad del Queiles.

¡Tarazona, manos a la obra!

HERIBERTO PEREZ.

DESDE VERA

En beneficio de un pueblo

Días pasados presentó un escrito la Unión General de Trabajadores de Vera de Moncayo al Ayuntamiento del mismo, relacionado con los impuestos municipales. No sabemos, a la hora presente, qué solución habrán tomado los señores ediles en compañía de su presidente, pero sea cual fuere el acuerdo que recaiga, es necesario que se dé cuenta al pueblo de la labor que esta organización está realizando desde el día de su constitución.

Queremos que sepa el pueblo una vez y para siempre que a nosotros sólo nos guía el deseo de hacer de nuestro pueblo un pueblo grande, un pueblo rico y culto que pueda equipararse a otros de mayor categoría y que ni nuestro programa ni nuestros ideales nos permitirían otra cosa.

Al constituirse esta organización, en nuestras proclamas decíamos que uno de los principales problemas que teníamos pendientes en nuestro pueblo era el de la administración municipal. Desde tiempo inmemorial ha padecido este pueblo una grave enfermedad: ésta es que la mayoría de sus alcaldes, más se han preocupado del lucro personal que de que el pueblo prosperase; hora es ya de que esto se termine, que se acabe el caudillaje y las caciquías, que desaparezca el favoritismo y que no oigamos decir a los alcaldes y concejales: "Nosotros hacemos en el Ayuntamiento lo que nos da la gana". No, señores concejales y alcalde; no se puede hacer lo que a uno le dé la gana, sino lo que al pueblo convenga y éste quiere, pues para esto os eligió el pueblo, para que lo representéis y administréis sus bienes con pureza y rectitud. Piensen los señores concejales que así como el pueblo los eligió y puso en ellos su confianza por creer que encarnaban sus deseos; si éste se ve defraudado al ver que ustedes no hacen nada, habrá perdido su confianza y sin ésta no se puede gobernar, y no debe olvidar este Concejo que solamente le votó la mitad del censo, lo que quiere decir que la otra mitad están deseando verlos lejitos de ahí.

Si, señores concejales; aquí hacen falta ideales y no caciquías, que el pueblo no gana nada con que en las sesiones se pase el tiempo en discutir cosas absurdas; que si el agua debe ir por esta parte, porque quien lo dice tiene una finca que regar; que si los ganados deben pastar por donde quieran, para que el señor alcalde se gane las simpatías de los ganaderos y le voten, etc....

Y nosotros les decimos a los señores ediles, que hay muchas cosas que hacer y no se hace nada; que la República ha venido para limpiar todo lo absurdo y caduco de la Monarquía y la Dictadura y aquí seguimos con los mismos procedimientos y si cabe peores, del régimen caído. ¿Son ustedes, señores ediles, de los que encienden una vela a Dios y otra al Diablo? No puede ser otra cosa, pues los que somos fervientes republicanos y amantes de la libertad, no podemos comprender que los que alardean de ferviente republicanismo, no hayan honrado a la República dando su nombre a una plaza, ni recordando a una calle el nombre de aquellos insignes Costa y Pablo Iglesias; esto es una charada y tiene fácil solución; son republicanos del 14 de abril, mejor dicho, del 15 (porque creo que el 14, como aquí no se conocía aún la proclamación de la República, dieron filiación monárquica parte de ellos).

A continuación reproducimos el texto íntegro del escrito, que esta organización dirigió al Ayuntamiento; por su contenido veréis que todo lo que se pide redunda en beneficio del pueblo, por lo que os invitamos a que engroséis las filas de nuestra organización, en la que encontraréis un defensor de vuestros intereses:

"La Unión General de Trabajadores de este pueblo, atentamente dirige al Ayuntamiento este escrito, cuyo contenido mucho agradecemos lo tome en consideración por ser de beneficio general.

Recogiendo el ambiente de esta organización y el de otros muchos vecinos que comparten nuestros ideales, hemos creído conveniente y de suma necesidad exponer a este Ayuntamiento los beneficios que reportaría al pueblo el que el impuesto de utilidades de 1931 se cobre sin apremio de ninguna clase durante todo el año en su curso y que este precedente quede sentado para años sucesivos; las ventajas que obtendríamos con esto serían:

Primera. Que el Ayuntamiento, al dar esas facilidades, vería engrosados sus ingresos considerablemente, pues ya sabe el Ayuntamiento que el labrador no a todas horas está dispuesto para pagar, y dándole esta facilidad de pago, los dos últimos trimestres serían de una recaudación considerable.

Segunda. Agradecimiento del pueblo ante tal medida, al ver que sus representantes trataban de aliviar en algo las graves cargas que pesan sobre el agricultor.

Solamente hay un inconveniente, y es que si el Ayuntamiento atiende nuestra petición, se privaría de cobrar apremios abusivos a una persona que no debiera pisar las calles de este pueblo para este caso. Y ahora una pregunta al Ayuntamiento: ¿no es posible dar gusto a un pueblo en el que ustedes tienen que vivir, que no a ese señor a quien absolutamente nada tenemos que agradecer? Piense el Ayuntamiento que con los apremios en nada se favorece y si solamente al cobrador o, en todo caso, dos personas, y esto, por justicia, por humanidad, debe desaparecer. Asimismo hemos de hacer observar al Ayuntamiento que sería muy beneficioso, tanto para él como para los vecinos, el que los atrasos que haya de años anteriores se le dé al pueblo un plazo de seis meses para que pueda pagarlos sin apremio; si esto acordase el Ayuntamiento, podemos asegurarle que se pagaría más de un 80 por 100 de lo que se debe y esto significaría un gran éxito. No dude el Ayuntamiento, por lo que atañe al cobrador. El Ayuntamiento sólo debe mirar el que con sus disposiciones beneficie al vecino, porque se beneficia a sí mismo; el Ayuntamiento tiene un contrato con el cobrador, por el que se obliga a pagarle el 6 por 100 del impuesto presupuestado, de forma que ya es bastante, por cuatro visitas que nos hace. Nosotros damos palabra al Ayuntamiento que, si nuestro escrito se atiende, pondremos todas nuestras fuerzas para ayudarle y aconsejaremos a nuestros socios que estén al descubierto se pongan al corriente en los pagos, y con una política de inteligencia podremos reportar muchos beneficios al pueblo.

Por todo lo anteriormente expuesto pedimos que de ninguna de las formas se consienta salgan a embargar por las casas, por ser un acto repugnante y vergonzoso, y considerarlo, además, como una provocación.

Así mismo pedimos, por deseo de la mayor parte del pueblo, que el consumo sea cobrado por un vecino de la localidad, pues siempre tendrá más consideraciones que un agente extraño.

Que vivan ustedes muchos años.

FLORENCIO PEREZ.

Café Exprés — Café-Bar
ROJO Y BLANCO
Salón Billares
Licores — Vinos
Plaza de la Constitución

Son muchos, pero los venceremos

Nadie mejor que los dedicados a la propaganda podemos comprender los enemigos que nos rodean y de los cuales es preciso librarse, pero urgentemente.

El espíritu socialista se encuentra arraigado en la masa de campesinos, los que demuestran grandes entusiasmos por la Unión General de Trabajadores y expansión de nuestro partido; pero el burgués, que percibe su derrota; el capitalista, que cree sus billetes en peligro; el terrateniente, que no piensa en si su propiedad fué bien adquirida y que nosotros no hemos dicho la propiedad es un robo, sino que deseamos que cada cual posea lo suficiente para el sustento de su familia; el cacique, los republicanos de ayer y los del día catorce, mejor dicho, los monárquicos republicanos y el ochenta por ciento de los Secretarios de los pueblos, todos son enemigos de la U. G. T. y del Partido Socialista.

Es preciso librarse de ellos por medio de una campaña de derecho y justicia, llevando a los campesinos la fuerza de nuestro ideal socialista, inculcando en sus cerebros la cultura necesaria para que sus comités puedan desenvolverse con toda libertad precisa, luchando contra todos esos opresores, haciéndoles ver que en el banquete ofrecido por aquel que llaman Jesucristo todos somos iguales, y no sean nuestros camaradas los que han de recoger las migajas.

Es preciso que nuestra Federación se haga cargo del estado de las masas campesinas y se ponga en contacto continuo, procurando formar una sección de propaganda cuyo cometido sea no cesar de hacerla en todo tiempo.

Es preciso llevar hasta el más pequeño villorrio el espíritu socialista, entregándoles libros que les sirva de alimento espiritual y conozcan hasta dónde vamos, lo que queremos y lo que obtendremos.

Si para esto es necesario subir la cuota, debe hacerse; si para esto es necesario hacer sacrificios, debemos hacerlos; pero no dejemos esas masas solas, porque solas, la mayor parte acostumbradas a que el cacique, el señorito, el burgués, capitalista o secretario del pueblo, les saquen las castañas del fuego, como vulgarmente se dice, lo hagan, porque terminarán por adueñarse de ellas y nuestros hermanos, camaradas, son dignos del mayor reconocimiento e interés.

Hace muy poco tiempo me encontraba en un pueblo donde por elección había sido elegido Juez un compañero nuestro, y tan apurado estaba de su cometido, que las lágrimas comaban a sus ojos y me decía: "No conozco nada de estos asuntos; el secretario es un reaccionario de primera marca, y al ver que nada conozco, abusa de tal manera que no me extrañará me meta en la cárcel algún día".

Para este secretario malo y reaccionario; para un Juez malo, que aun los hay monárquicos malos, debemos estar nosotros, y cuando esto no sea bastante, que exista en la Federación una sección apta para que rápidamente pueda resolver toda duda que se les ofrezca, hasta el día que nuestra cultura haya dado el fruto apetecido.

Este es un solo ejemplo, porque hay muchos que podría citar y de diferentes especies. Verdad es también que el trabajo es improbo, pero no sólo hemos de educar las masas de los grandes centros, sino que también nuestra alimentación cultural tiene que llegar a estas masas para hacerlas conscientes de su deber y puedan desarrollar

con facilidad el cometido de sus cargos y agrupaciones.

Son muchos, pero para esos muchos recordemos siempre nuestro "abuelo", y con su pensamiento en nuestro espíritu, laboremos con afán por la emancipación de nuestros camaradas campesinos.

J. ESTEBAN.

Calatayud.

Almorranas
Varices
Ulceras
Cura radical SIN OPERACIÓN
NI DOLOR. Procedimiento español propio y único, sin esclerosis.
Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
Alfonso I, núm. 16, entlo.
CONSULTA: DE 11 A 1
ZARAGOZA

CAMARADAS
La nueva Fábrica de Helados especiales hace contratos para los pueblos con Politos y — Mantecado especial —
Reconquista, núm. 12 — **ZARAGOZA**

ALMACÉN DE SAN PABLO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos
Santiago Marquina
Fm. 2 (Plaza de Huesca) Tel. 4.000
Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.
Trapos - Papeles - Hierros - Metales

Se construyen banderas bordado imitación a seda
Informes:
Estébanes, 2, pral. izquierda
(Centro U. G. T.)

Tip. LA ACADÉMICA

¿CASA PROPIA?
DINERO para un negocio.
Una DOTE para los hijos.
Un CAPITAL para la vejez.
Suscribirse al Banco Hispano de Edificación
Delegado: **VICENTE GONZALEZ**, Azoque, 86, pral.
ZARAGOZA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza
Único Establecimiento de su clase en la provincia
FUNDADO EN 1876
Capital de los imponentes en 31 de marzo de 1931. 45.807.856,73 pesetas
Libretas en circulación en dicho día. 40.462 —
Intereses abonados a los imponentes en 1929. 1.290.560,63 —
Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de interés anual. Las entregas y los cobros pueden hacerse todos los días, de nueve a una y de cuatro a seis.
Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios. Como esta institución es exclusivamente benéfica no tiene que repartir dividendos a los accionistas, y, por consiguiente, todas las ganancias que se obtienen se destinan a aumentar las garantías que responden al capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el máximo de seguridad. Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.
OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30
Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

La correspondencia, al Director - No se devuelven los originales aunque no se publique

FRUTA POLÍTICA DEL TIEMPO

Los enemigos de la República, el cambio de Gobierno y los impunistas

La República tiene grandes enemigos. Los mayores, aquellos que dicen que acatan al régimen y obran de emboscados en las falanges o del republicanismo o del acatamiento. Muchos de los que dicen que acatan la República son irreconciliables enemigos del Estado democrático. Si hubiese en la lontananza nacional la sombra, sólo la sombra de un rey, estarían apiñados en torno al estandarte monárquico y serían capaces de supremos esfuerzos para que nuestro régimen pereciera, pero no en lucha brava y legal, sino en la más honda ciénaga de podredumbre política. Hay varias clases de torpedeadores de la República:

Los que dicen que, ante todo, sin distinciones de forma de Gobierno, estiman que sobre el Poder de un pueblo está el Poder de Roma católica apostólica. Los que afirman que ya no importan las responsabilidades de los hombres de la Monarquía y de las Dictaduras, como si el que delinquirá contra una nación y sembró de muertos Marruecos, y destruyó la hacienda nacional, y llenó de descrédito a España, e impidió el ejercicio de la justicia y el avance social legítimo dentro de la ley, no merezca ser juzgado y condenado.

Los que afirman que esperan a conocer la obra de la República, para sumarse a ella o formar la masa neutra.

Los que no hallan, con el pretexto de buscar ecuanimemente lo mejor, bueno nada de cuanto hace el Gobierno.

Los que desean la prosecución de los privilegios bancarios, agrarios y de casta.

Diréis que son muchos los enemigos. Es

cierto; demasiados, porque no quedan conformes con el mandato popular, evidenciado en días imborrables, ya que este mandato les ha separado de sus beneficios que precisamente lograban a costa del país. Todos los regímenes políticos trabajan raíces profundas que hacen casi indeliberables la Institución y el Estado. Por ello existió tanto tiempo la Monarquía. Por ello es necesario cuidar de la República contra todos los que tratan de rodearla cuanto antes de todo género de dificultades para impedir que sus raíces políticas y sociales, con el avance imperioso en todo aliento de civilización, de perfección, se desarrollen en la multiplicidad de los organismos estatales.

Los republicanos auténticos y los socialistas deben cuidar de conocer a todos los derrotistas y oponerles a sus argumentos, basados en cuatro meses de actuación, las miserias de la Monarquía, la impudicia de sus hombres, la catástrofe a que una y otros llevaron a España, que ha derramado sangre en los campos de Marruecos, que ha entregado en ellos millares de millones que ahora robustecerían la hacienda nacional, que han reducido a la nación a un estado del que tan sólo las libertades, bajo el imperio de una autoridad inflexible en cuanto al incumplimiento de todas las justicias sociales y en cuanto a gobernar libremente, con generosidad que permita decir que no sólo parecemos justos, sino que lo somos.

Ahora sólo hay un enemigo: el derrotista emboscado. Debe desaparecer, por razón democrática y por sanidad de la patria.

El caciquismo de los pueblos contra nosotros

Todos los días recibimos quejas, por carta y personales, de la persecución que nuestros camaradas de los pueblos sufren por parte de los caciques, de los que, antes del advenimiento de la República, eran fervientes monárquicos, de la U. P., del Somatén y de todo cuanto pudiera ser enemigo de los trabajadores, y, en cambio, hoy se dicen furibundos republicanos por conservar su estancia en los Ayuntamientos y cargos oficiales.

Estos republicanos de los pueblos son peores, mucho peores, que cuando se decían monárquicos. No perdonan medio para perseguir a los trabajadores, sobre todo si pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Además, como se les protege incondicionalmente en la capital, se crecen y pretenden hacer mangas y capirotos en los Municipios, con perjuicio de todos los demás vecinos.

Los alcaldes que hoy son republicanos y ayer eran monárquicos se burlan de todas las disposiciones, sobre todo de las que se refieren al trabajo de la tierra y que benefician a los trabajadores. Se niegan a cuanto se les ordena en la *Gaceta* y continúan con las mismas tácticas caciquiles de antes.

Se ha llegado a denunciar a compañeros nuestros que no habían reintegrado una instancia; se les ha denunciado, conceptuando como reunión clandestina una Junta directiva; se niega el trabajo a los obreros organizados; se tiene tierra sin cultivar por no dar ocupación a los jornaleros; se niega a la creación de las Bolsas de Trabajo, y muchas otras cosas parecidas.

Pero eso tiene que acabarse. Si hasta ahora, cuando en nuestras propagandas hemos ido a los pueblos y, ante sus lamentaciones les hemos aconsejado calma, llegará momento en que nos veremos obligados a decir, a esos pobres trabajadores de los pueblos, que tienen razón, que no deben tolerar tales persecuciones, que las rechacen de todas las maneras, que no se dejen avasallar, que se rebelen contra todos esos canallas caciques que les explotan y que, cuando reclamen algo que sea de justicia, si se la niegan la tomen, por las buenas o por la fuerza.

Y entonces, si algo ocurre, que no se eche la culpa a los que, cansados de sufrir injusticias, se han tomado la justicia por su mano.

Que la culpa de todo la tienen los bandidos que, además de poseer la tierra y las riquezas, quieren que los demás se mueran de hambre y tengan que emigrar, habiendo tanta tierra que no se cultiva y con la que se pondría remedio a tanta miseria.

Tienen razón los campesinos. Y es preciso que la justicia impere en los pueblos.

De lo contrario, el día que se levanten en masa seremos los primeros en darles la razón. Para todo la tienen.

Conductores de automóviles y similares

Presidió la reunión Lorenzo Layunta.

Se discutió el contrato de trabajo, acordando presentar una enmienda relativa al servicio de Correos, que en caso de retraso de los trenes, sólo esperarán una hora.

Respecto al despido por causas justificadas, aprobaron se hiciera por antigüedad.

Fueron nombrados vocales del Comité paritario: Germán Lahuerta, Francisco Hernández, Salvador Romano, Jesús Rodríguez y Victoriano Caudevilla.

Finalmente tomaron los acuerdos de apoyar moral y materialmente, por solidaridad a las demás secciones en caso de huelga y ampliar en tres meses los cargos que vayan reglamentariamente.

VICENTE S.

Uno de los diputados vasco-romanos trató de injuriar a nuestro camarada Inaulecio Prieto, y la Cámara ahogó la voz del que luego declaró que no quería ofender al ministro de Hacienda.

Ese sujeto, digno de ser lo que es, habló contra nuestro camarada el día en que la peseta comenzó a reaccionar de tal modo que fue preciso forcejear para impedir mayor descenso en la libra esterlina dentro del mercado bursátil español.

Los torpedeadores de la República, ciegos de odio, no saben cómo combatir a los hombres que la traieron y la sostienen. Por ello aquel diputado vasco-romano lanzó, obcecado, la frase ofensiva cuando las medidas del ministro de Hacienda se inician con éxito y cuando el plan financiero del Gobierno puede traer excelentes consecuencias.

Esos malos españoles, esos hijos de Roma y requetehijos de Roma, llevan el odio en el corazón y la injuria en los labios. Tienen emponzoñada el alma y merecen ser llamados hijos de Roma, solamente hijos de... Roma.

El ministro de Fomento, enemigo de Aragón

Protesta de la U. G. T. y del Partido Socialista

Cuando el ministro de Fomento, señor Albornoz, dictó aquella disposición que sufrían transformación grandísima las Confederaciones Hidrográficas, no quisimos hacer comentario alguno para que no fuese atribuido a que pudiéramos utilizar la campaña como arma política que pudiera influir en aquellos momentos de fiebre electoral. Sin embargo debiera haber sido comentado en forma agradable para quien hoy es diputado por Zaragoza.

Aquella disposición del ministro significaba un daño enorme para la economía aragonesa, para la prosperidad de los pueblos, para la vida de toda la región. El señor Albornoz hundía en la miseria a numerosas localidades que la Confederación habrían de lograr su emancipación económica, el pan para los trabajadores del terruño, la liberación de miles de seres esclavizados por la breza y por el caciquismo. La transformación de aquel organismo era, en su ruina de Aragón.

Duras censuras merecía el señor Albornoz, que días antes recorría las provincias de la Confederación y no escatimaba sus elogios a tan magna obra. Aquel día, luego, nos pareció que había sido para matarla, con mayor ensañamiento, mayor premeditación, con toda alevosía. Más aún habiendo puesto al frente de ella, como delegado del Gobierno, a un su íntimo amigo político, don Agustín Guallar, también diputado por la provincia, a la que tan poco favor ha querido hacer.

Lo hecho entonces significó una ofensa y un perjuicio para la región aragonesa. Fué un agravio que no podemos perdonar quienes, por encima de los intereses aragoneses, ponemos la defensa de los proletarios, la de los humildes, la de los esclavos del terruño, la de esos desgraciados campesinos aragoneses, navarro-riojanos y castellanos, que veían en la Confederación del Ebro su esperanza y su redención definitiva. Era su liberación contra el hambre y contra la explotación del caciquismo.

Gran daño el hecho por el ministro de Fomento a los trabajadores de las provincias. Les quitó el pan momentáneo, el jornal diario con que dar pan a los hijos y la liberación para el porvenir. Daño material y espiritual contra el que hemos de protestar con todo nuestro fervor de proletarios.

Gran enemigo de Zaragoza y de Aragón el actual ministro de Fomento. Quien, en momentos difíciles supo darle la primera acta de diputado ostentó en su vida política y quien le reiteró su confianza en mayo último, merecía tan triste recompensa, y decimos triste por no aplicar más duras palabras.

Aragón y Zaragoza no podrán olvidar lo hecho por el ministro de Fomento. Ni los trabajadores, ni esos pobres labriegos para quienes ha significado lo hecho la puñalada más traicionera que podían asestarles. El señor Albornoz, en su je por las zonas de la Confederación, se empalmó el puñal con que más tarde había de herirla.

Gran acción la del ministro.

La ciudad recibió indignada la noticia de haber sido destituido el señor Lorenzo Pardo y aprovechó esta ocasión para exteriorizar su protesta contra el hecho por el ministro de Fomento.

Las entidades económicas de la ciudad han enviado telegramas de enojo y protesta y todos los sectores ciudadanos expresaron el mismo criterio en unánime y más o menos clara.

La Prensa también ha protestado enérgicamente contra la determinación del ministro. No debía ser otra la actitud de quienes reciben tal daño material hecho por quien no debió guardar ese trato para nuestra región.

Entre los telegramas figuraron el del Partido Socialista y el de la Federación Provincial de la U. G. T. El de esta entidad decía:

“Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Ante injustificada y prematura destitución director técnico Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo, refrendada por quien sin ser de Aragón, tuvo el honor de alcanzar la representación parlamentaria de la provincia de Zaragoza, elevó ante el Gobierno de la República, en nombre Federación Provincial Unión General de Trabajadores, la más enérgica protesta, pues desde principio gestión ministro Fomento parece tender a matar la obra más reproductiva que España ha conocido en estos años.—Bernardo Aladrén, secretario general”.

El del Partido Socialista fué el siguiente:

“Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Agrupación Socialista Zaragoza protesta enérgicamente atropello inculcable cometido contra alma Confederación Ebro, Manuel Lorenzo Pardo, y persistencia ministro Fomento por mantener la gran obra concebida por genial hombre honra de España.

Esperamos, si República es justa, reparar injusticia inferida Aragón y pondrá en su cargo a quien no cometió otro delito que servir a su patria.—Antonio presidente”.

Agrupación Socialista de Zaragoza

Se convoca a todos los compañeros a la Junta general extraordinaria que en nuestro domicilio social se celebrará hoy sábado, a las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Continuación del debate sobre elecciones.
- 3.º Labor de la minoría socialista en el Ayuntamiento.
- 4.º Gestiones del Comité.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

EL COMITE.

Compañero: Ante la necesidad de pagar el déficit originado a la Agrupación por los cuantiosos gastos ocasionados con motivo de las últimas elecciones municipales y de los diputados a Cortes, la Junta general extraordinaria celebrada acordó aumentar a diez pesetas la cuota mensual y al mismo tiempo establecer otra extraordinaria de cinco pesetas, la que deberá hacerse efectiva una o en varias veces, antes del día 1.º de octubre próximo.

La entrega de cantidades puede hacerse en camarada Froilán Miranda, quien es el representante de nuestro Centro todos los lunes, miércoles y viernes, de ocho a diez de la noche.

Nueva Sección de la U. G. T.

Días pasados se constituyó en el pueblo de Chodes una sección de campesinos afiliada a la Unión General de Trabajadores.

Aquellos buenos amigos se hallan llenos de entusiasmo por nuestra organización, cuentan ya con un buen número de miembros a los que se sumarán otros muchos.

Como presidente ha sido designado el camarada Miguel Monzón Zuera, al que esperamos para que la nueva sección prospere y traiga la mayor prosperidad.

Páginas para la Historia

Alerta con los obscurantistas reaccionarios

Suena el clarín derechista; el toque de llamada ha sido dado; las huestes reaccionarias se aprestan a la lucha; salen de sus madrigueras los obscurantistas; el frente único contra la República está formado por sus enemigos; la lucha está entablada.

Lo anterior es cierto. Los obscurantistas, o sea todos aquellos que sistemáticamente hacen oposición a que se difunda la instrucción en las clases populares, han conseguido unir las mesnadas reaccionarias y, olvidando que la ley evolutiva ha de cumplirse (quieran ellos o no quieran) intentan dar la batalla a la República.

No les conviene el pueblo culto; no quieren a la masa obrera inteligente; odian a la masa obrera organizada, si ésta es disciplinada y progresiva; necesitan que la masa obrera sea inculta y, por ello, impresionable; la quieren hambrienta para arrastrarla a la violencia contra lo que ellos llaman el enemigo común; la quieren fanática, sin que les importe que este fanatismo sea religioso o árquata.

En Sevilla se aprovechan de la miseria; en Vasconia y Navarra, de la religión.

El campo andaluz y las montañas del Norte son excelentes teatros de operaciones.

En el suelo andaluz, cuyo clima hace hervir la sangre y donde la opresión a que ha estado sometido por el terrateniente el obrero del campo, hace a éste rebelde, era muy fácil arrastrar al proletariado a la violencia; era muy fácil arrastrarlo al saqueo, pues el hambre empujaba al obrero a buscar el pan que no tenía. Ofreciéndoles un próximo banquete, era muy sencillo organizarlos para festejarlo, sin tener en cuenta que, una vez desatadas las pasiones, una vez rotos los diques de contención, era casi imposible volver las aguas a su cauce distinto, pero ordenado. La masa, impulsada por el hambre y excitada a la destrucción solamente conduce a un resultado: al caos.

Las montañas de Vasconia y de Navarra, donde en cada familia hay o un fraile, o una monja, o un cura; donde el fanatismo religioso (no la religión) tiene establecido su cuartel general, son el terreno mejor abonado para provocar rebeliones contra la República.

Con el nombre de jaimistas, con el de nacionalistas, con el de católicos o con el de futuristas, se excitan unos a los otros mutuamente y a pretexto de defender ideales ultraterrenos, gritan y vociferan, arrastrando a los incultos y a los fanatizados a la lucha contra la República actual. Los obscurantistas que sistemáticamente han defendido el que las masas populares sean incultas y fanáticas para, ofreciéndoles bienes en la otra vida, quitárselos en ésta, se aprovechan de la incultura y fanatismo de los